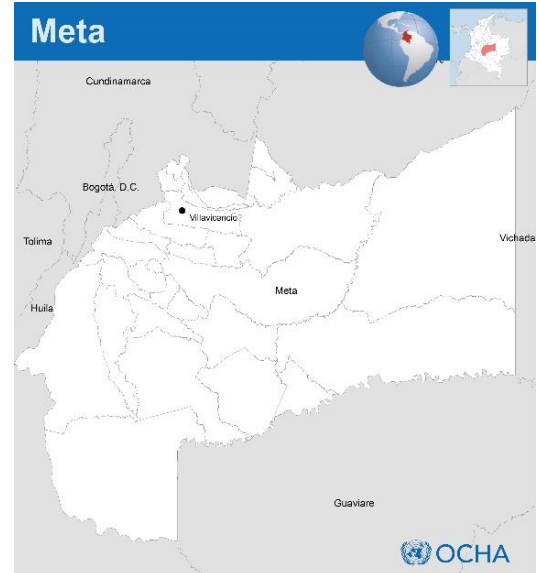


## META | Junio de 2020

### DATOS DEPARTAMENTALES

Gobernador		Juan Guillermo Zuluaga
Datos Demográficos	Población	Total población: 1.063.454 habitantes Cabecera: 810.588- 76,2%; Rural: 252.866 – 23,8% Hombres: 535.995 –50,4%; Mujeres: 527.459–49,5% <sup>1</sup> Negro (a) 2.5%, indígena 1.26%.
	Población desplazada	N° de afectados (forzado): 242.592 (1985-2019) <sup>2</sup> N° de afectados (masivo): 90 (2020) <sup>3</sup>
Datos Humanitarios	Víctimas de Minas	N° de afectados: 1.138 (1990-2019) (Civil: 420/ Fuerza Pública: 718) (Femenino: 49/ Masculino 1.089) 2017: 1 (100% Fuerza Pública); 2018: 0; 2019: 1 (100% Fuerza Pública); 2020: 0 <sup>4</sup>
	Acceso y Confinamiento	Acceso N° de eventos: 20 (2012-2016); 21 (2017); 11 (2018); 2 (2019), 0 (2020). <sup>3</sup> Confinamiento N° de eventos: 0 (2012-2019) <sup>2</sup> ; 0 (2020) <sup>3</sup>
	Desastres Naturales	N° de eventos: 2.525 (2018); 3.853 (2019); 1.315 (2020) <sup>5</sup>
	Homicidios	N° de eventos: 33.681 (1985-2016); 60 (2017); 62 (2018); 16 (2019) <sup>2</sup> ; 0 (2020) <sup>3</sup> Desagregar por género: 17.259 (1985-2019) <sup>5</sup> 70 (2020) <sup>6</sup> hombres; 16.951 (1985-2019) <sup>5</sup> ; 16 (2020) mujeres.
	Amenazas	N° de eventos: 10.249 (1985-2016); 802 (2017); 596 (2018); 426 (2019) <sup>2</sup> ; 0 (2020) <sup>3</sup> Desagregar por género: 6.072 (1985-2019) hombres; 5.967 (1985-2019) mujeres <sup>2</sup>
	Ataques contra la población civil	N° de eventos: 114 (2012-2019); 44 (2017); 30 (2018); 21 (2019); 14 (2020) <sup>3</sup>
	Acciones Bélicas	N° de eventos: 116 (2012-2016); 9 (2017); 12 (2018); 6 (2019) <sup>3</sup> ; 0 (2020).
	Incidencia de la pobreza por ingresos	Datos de los últimos dos años: 25,1% (2017); 25,4% (2018) <sup>6</sup>
	Cobertura bruta en educación media	Datos de los últimos dos años: 107,1469% (2019) <sup>7</sup> Genero: Sin información
	Mortalidad Infantil Ajustada	Datos de los últimos dos años: 8,6 (2017). <sup>8</sup>
	Desempleo	Datos de los últimos dos años: 11,9% (2018); 13,4% (2019) (población ocupada):60% hombres; 40% mujeres (2019) <sup>9</sup>



El Meta es un departamento con una extensión de 85.770 km<sup>2</sup>, en la que habitan 1.035.256 personas, siendo indígenas sólo el 1.3%, pertenecientes a 6 pueblos. Cuenta con 29 municipios agrupados en 6 subregiones. Limita al norte con Boyacá, Cundinamarca y Casanare, al oriente con Vichada, al sur con Guaviare y Caquetá, y al occidente con Huila, Tolima y Bogotá

<sup>1</sup>DANE: Proyecciones población por área y sexo 2018-2023. Corte 30 junio 2019.

<sup>2</sup>UARIV: Reportes Registro único de Víctimas (RUV). Corte 31 diciembre 2019. Fecha de reporte: 09 Junio 2020

<sup>3</sup>OCHA: Cifras consolidadas situación. Boletín Humanitario. Corte: 30 mayo 2020

<sup>4</sup>Descontamina Colombia: Datos abiertos. Base de datos víctimas MAP/MUSE. Corte: 30 junio 2020.

<sup>5</sup>UNGRD: Consolidado reporte de emergencias 2018-2020

<sup>6</sup>DANE: Boletín técnico pobreza monetaria por departamentos 2018. Corte 31 de diciembre 2018.

<sup>7</sup>Min Educación Nacional-estadísticas en educación básica por departamento. Corte 31 diciembre 2019. Fecha de reporte: 06 junio 2020

<sup>8</sup>TerriData: Visor de datos control territorial. Corte 31 diciembre 2017.

<sup>9</sup>DANE: Boletín técnico gran encuesta integrada de hogares 2019. Fecha de reporte: 06 junio 2020.

## MENSAJES CLAVE

- Tras la firma del Acuerdo de Paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el Gobierno Nacional se esperaba un alivio humanitario en el Meta, sin embargo, durante 2018 y 2019 se evidenció una consolidación por de grupos disidentes de las antiguas FARC-EP y otros grupos armados organizados, sumado a un aumento de las acciones armadas y atentados terroristas en el territorio.
- Preocupa la persistencia del subregistro de los hechos victimizantes en el marco del conflicto, debido a la no declaración de los hechos y las decisiones de no inclusión basadas en la extemporaneidad y la falta de pruebas de los hechos.
- La falta de presencia del Estado exacerba las necesidades humanitarias, debido al poco acceso a servicios básicos, a garantías de un mínimo vital, y a la falta de atención de rutas ante diferentes tipos de violencia, incluyendo las Violencias Basadas en Género (VBG) cuyas principales víctimas son niñas y mujeres adolescentes. Esta situación se da sobre todo en las zonas rurales del departamento.
- La temporada de lluvias desencadenan emergencias humanitarias causadas por las crecientes súbitas de los ríos. El riesgo por inundaciones durante la temporada de invierno esta presente en el 55% del territorio departamental. Además, los incendios forestales tienen un riesgo moderado y alto en cuanto a ocurrencia, es posible que se presenten en el 90 por ciento del territorio departamental. Dichas situaciones de desastres naturales han causado afectaciones graves y recurrentes a la población del departamento del Meta<sup>10</sup>.

## I. CONTEXTO HUMANITARIO Y RETOS

**Desplazamiento Forzado:** Durante el primer semestre del 2020 se presentó un desplazamiento forzado por hechos de violencia armada en el municipio de Mesetas, vereda El Vergel, en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) El Diamante. El hecho ocurrió debido a que 15 personas que dirigen un proyecto productivo silvopastoril fueron amenazadas por los grupos disidentes de las FARC-EP. Según el monitoreo que se realiza desde el ELC, las personas desplazadas no tienen necesidades humanitarias urgentes, pues poseen renta básica y sus requerimientos son en relación a la implementación de los proyectos productivos y a medidas de protección. Agencias del ELC Meta-Guaviare como la UNVMC han coordinado esfuerzos con autoridades locales como la Gobernación del Meta, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Fuerza Pública para atender el desplazamiento y designar un nuevo terreno para el proyecto en el departamento del Meta o inclusive fuera de éste.<sup>11</sup>

Se destaca que, durante el segundo semestre de 2019 no se presentaron emergencias de desplazamientos masivos en el departamento. Sin embargo, según cifras oficiales de la UARIV<sup>12</sup> se presentaron 1.258 víctimas, el 96% de los desplazados son campesinos sin pertenencia étnica (sólo 28 son afrocolombianos, 26 indígenas y 1 raizal). Aunque la afectación por sexo es similar (45.7% hombres, 54.2% mujeres y 0,1% LGBTI), preocupa la afectación en menores de edad que representan el 45.2% de las personas desplazadas (568 NNA), quienes ven interrumpidos sus procesos educativos y de socialización comunitaria. Los desplazamientos individuales de 2019 se dieron en 23 de los 29 municipios del departamento, no obstante, 5 de estos concentraron el 47.9% de los eventos (La Macarena, Puerto Rico, Vista Hermosa, Puerto Gaitán y Granada). Por la dispersión de los desplazamientos individuales, es difícil para el sector humanitario medir el impacto de este fenómeno, sobre todo en la capital departamental, principal municipio afectado por expulsión. Las principales causas de este hecho victimizante en zonas rurales son las amenazas, agresiones contra líderes sociales, homicidios selectivos y reclutamiento forzado. Algunas organizaciones del ELC como el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Pastoral Social y desde el Consorcio MIRE<sup>13</sup>, hacen seguimiento y atención a los casos de desplazamiento cuando son remitidos por la Defensoría del Pueblo y las Personerías municipales.

<sup>10</sup> UNGRD. Plan departamental para la Gestión del Riesgo de Desastre. En: <https://url2.cl/PmBpp>. Fecha de consulta: 22/07/2020

<sup>11</sup> Información proporcionada por UNVMC-ELC Meta-Guaviare.

<sup>12</sup> UARIV. Registro Único de Víctimas (RUV). Fecha de corte: 31/03/2020. En: <https://bit.ly/2LmYCFc>. Fecha de consulta: 09/05/2020.

<sup>13</sup> MdM, Alianza por la Solidaridad, Plan Internacional y Acción contra el Hambre

- 1. Minas Antipersonal (MAP) y Explosivos Remanentes de Guerra (ERG):** En el período reportado, OCHA registró 2 eventos por Artefacto Explosivo Improvisado (AEI), 1 fue instalado por actores desconocidos en la vereda La Catalina del municipio de La Macarena durante el periodo de elecciones locales; a causa del evento 2 miembros de las Fuerzas Militares resultaron heridos; el segundo suceso ocurrió cuando un grupo armado atacó una patrulla militar en el municipio de Vista Hermosa, vereda Tercer Milenio. Por otra parte, se reportaron 8 casos de explosivos y municiones encontrados en los municipios de Villavicencio, Puerto Concordia, Puerto Lopez, Lejanias, La Macarena y Vista Hermosa, siendo este último municipio el más afectado por este hecho de violencia. El Meta es el segundo departamento con mayor afectación en Colombia por minas antipersonal y el municipio de Vista Hermosa es el municipio más afectado por dichos artefactos a nivel nacional. Históricamente, en el Meta 1.140 personas han sido víctimas de MAP o MUSE. Según la categorización por afectación de Minas Antipersonal (MAP) los municipios del departamento que se encuentran en Categoría 1, con mayor riesgo son: Vista Hermosa, Cubarral, El Castillo, Granada, La Macarena, Lejanias, Mapiripán, Mesetas, Puerto Lleras, Puerto Rico y Uribe<sup>14</sup>. En el Meta operan diferentes grupos armados organizados incluyendo grupos disidentes de las FARC-EP (Frente 7º, Frente 1º, Frente 16-Acacio), El Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia, situación que aumenta la probabilidad de contaminación por MAP y MSE<sup>15</sup>.
- 2. Niños, Niñas y Jóvenes en conflicto armado:** Ante la UARIV, 777 menores (49% niños y 51% niñas) fueron víctimas de hechos victimizantes durante el año 2019, representando el 40% de las víctimas totales del departamento. Los hechos victimizantes de mayor afectación a NNA fueron desplazamiento (84%) y amenaza (15%). Del total de menores víctimas en el departamento, 14 son indígenas (12 desplazados y 2 amenazados) y 18 afrodescendientes (14 desplazados y 4 amenazados)<sup>16</sup>. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, en los municipios de Puerto López, Cabuyaro y Puerto Gaitán los NNA están mayoritariamente expuestos a ser inducidos al consumo e instrumentados para la distribución de estupefacientes, de tal forma que, muchas veces terminan siendo víctimas de los homicidios selectivos como consecuencia de las disputas por las líneas de microtráfico, entre las bandas delincuenciales vinculadas a ésta actividad ilícita. Por otro lado, pese a que no existen cifras oficiales de reclutamiento de menores, líderes veredales han denunciado la presencia de individuos encargados de crear redes de apoyo a grupos disidentes de las FARC-EP a partir de la vinculación de menores de edad<sup>17</sup>. Frente a este suceso, información de fuentes locales de los municipios de la Macarena, Vista Hermosa, Puerto Concordia, Puerto Rico y de las zonas fronterizas con el departamento del Guaviare por el río Guayabero, mencionan prácticas de las disidencias de las FARC-EP que operan en la zona, quienes estarían haciendo reuniones obligatorias con la población en las cuales exigen un censo, además afirman que harán reclutamiento de jóvenes para su estructuración de poder en la región; preocupa que a pesar de que la situación se presentó, el caso no fue denunciado<sup>18</sup>. Organizaciones del ELC, como MAPP-OEA, Médicos del Mundo y Benposta monitorean los casos de reclutamiento forzado no declarados en el sur del departamento.
- 3. Mujeres y Niñas ante la discriminación y violencia basada en género (VBG):** Durante el periodo julio 2019 – junio 2020, la Policía reportó 796 casos de delitos sexuales (907 víctimas) en 28 de los 29 municipios del departamento de Meta; de estos, 427 casos fueron de acceso carnal abusivo o acto sexual violento con menores de edad. El 86% de las víctimas fueron de sexo femenino y 54% fueron mujeres menores de edad. Villavicencio concentra el 47% del total de delitos sexuales reportados contra mujeres del departamento; Granada, Acacias y San Martín son otros de los municipios más afectados. Preocupa la situación de niñas y mujeres en actividades de explotación sexual o prostitución, pues la Policía reportó 30 mujeres, víctimas de delitos de explotación sexual y pornografía en el departamento, el 59% de estos casos en Villavicencio<sup>19</sup>. En tema de violencia sexual se evidencia subregistro, negación de atención institucional en zonas fronterizas con Guaviare, dificultad de acceso a rutas de atención en zonas rurales, falta de presencia institucional y mala calidad en la atención.

<sup>14</sup> Información proporcionada por el Servicio de Acción Contra las Minas de las Naciones Unidas UNMAS-Meta.

<sup>15</sup> Observatorio Colombiano de Crimen Organizado - Universidad del Rosario.

<sup>16</sup> UARIV. Registro Único de Víctimas (RUV). Fecha de corte: 31/03/2020. En: <https://bit.ly/2LmYCFC> Fecha de consulta: 09/05/2020.

<sup>17</sup> DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Alerta Temprana No. 017-20. Fecha de corte: 28/04/2020.

<sup>18</sup> Información proporcionada por MAPP OEA Guaviare.

<sup>19</sup> POLICÍA NACIONAL. Estadísticas delictivas – Delitos sexuales. Fecha de corte: 31/06/2020. En: <https://bit.ly/2z7yIs4> Fecha de consulta: 23/07/2020.

- 4. Comunidades étnicas:** Las comunidades indígenas del departamento han vivido afectaciones recurrentes por el conflicto armado y la violación de sus derechos fundamentales como ciudadanos y como pueblos indígenas. A pesar de estar amparadas por los Autos 004 de 2009 y 173 de 2012<sup>20</sup>, las condiciones de familias indígenas víctimas, desplazadas o confinadas sigue siendo precaria. Por ejemplo, el 60% del pueblo Jiw fue desplazado del resguardo Mocuare de Mampiripán en el año 2000 al ver amenazada su existencia como pueblo, su cultura y sus costumbres; desde entonces la población Jiw se ha visto obligada a movilizarse tres veces más (durante los años 2008, 2012 y 2017) entre los departamentos de Meta y Guaviare. Actualmente, el casco urbano de Puerto Conocordia (Meta) alberga a 21 familias Jiw (92 personas, entre las cuales, 25 son niños y niñas) en una infraestructura abandonada por el municipio con amplias necesidades humanitarias en agua, salud, alojamiento, protección, etc., pese a los derechos de petición y los oficios emitidos hacia las autoridades departamentales, con el fin de lograr su reubicación en el Resguardo Caño La Sal<sup>21</sup>. Además, en varios Resguardos del departamento existe una disputa entre los pueblos indígenas y comunidades campesinas por la delimitación, la titulación y el uso de la tierra<sup>22</sup>. En el año 2019, el 2.1% de las víctimas registradas por UARIV fue indígena, 2.6% afrodescendiente y 0.1% raizal.<sup>23</sup>
- 5. Confinamiento y Acceso Humanitario:** Organizaciones del ELC alertaron sobre situaciones de restricción a la movilidad durante el segundo semestre del año 2019 en la vía Bogotá-Villavicencio por deslizamientos durante la temporada de lluvias. Esta vía tiene problemas de movilidad históricos que se presentan anualmente por este tipo de eventos. Los vacíos que se evidencian requieren enfoque de recuperación temprana debido al recurrente cierre de esta vía principal que genera golpes a la economía, a las fuentes de ingresos de la población, debilita los medios de vida de las personas que trabajan en el comercio y el transporte de la zona. Por otra parte, OCHA reportó limitaciones a la movilidad en la vía Meta – Guaviare durante marzo de 2020 por cuenta de un atentado perpetrado por las disidencias de las FARC-EP; debido a este suceso hubo limitaciones en la movilidad de los vehículos que transitaban entre los departamentos, la detonación del explosivo fue un hecho que se presentó en la vereda Buenavista en la zona limítrofe de Puerto Concordia y la capital de Guaviare<sup>24</sup>. Miembros del ELC han informado que el acceso de las organizaciones humanitarias que trabajan en el área de desminado humanitario se ha visto afectado por amenazas de disidencias de las FARC-EP y otros grupos armados. Organizaciones humanitarias como The Halo Trust ha tenido que salir de los municipios de Vista Hermosa y Puerto Rico; la Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM) se ha visto afectada por esta misma situación y ha dejado de operar por algunos meses en el municipio de Vista Hermosa, mientras otras organizaciones como APN (Ayuda Popular Noruega) cancelaron sus proyectos debido a las amenazas y atentados en su contra durante los últimos años. Las operaciones de desminado militar se mantienen por parte de los batallones de las fuerzas militares, su operación no se ha visto afectada frecuentemente debido a la protección militar con la que cuentan<sup>25</sup>.
- 6. Desastres naturales:** Durante el primer semestre del 2020 se presentaron inundaciones a finales del mes de junio. Estas emergencias afectaron el municipio El Castillo, en donde resultaron afectadas 105 familias (420 personas) y en Guamal donde se afectaron 400 familias (1600 personas); en este último evento, al menos 200 viviendas resultaron averiadas, y se evidenciaron afectaciones en un puente vehicular y un centro educativo. Los riesgos para la población debido a las emergencias naturales son frecuentes en el departamento del Meta, principalmente durante las temporadas de lluvias. Estos sucesos pueden afectar al 55% del territorio según información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)<sup>26</sup>. Se espera que la situación de emergencia continúe durante los meses siguientes debido al caudal de varios de los ríos del departamento. La UNGRD ha brindado una respuesta adecuada a las situaciones de emergencia que se han presentado en el departamento, junto al accionar de las autoridades locales como la Defensa Civil, la Fuerza Pública y algunos miembros del ELC, como el valioso esfuerzo que ha realizado la Cruz Roja

<sup>20</sup> Auto 173 de 2012 dicta la "Adopción [de] medidas cautelares para protección de pueblos indígenas del Meta y Guaviare en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en sentencia T-025/04 y auto A004/09. En: <https://bit.ly/1XBGZJR>

<sup>21</sup> NRC. Situación humanitaria de las comunidades indígenas Jiw desplazadas asentadas en los cascos urbanos de Puerto Concordia (Meta) y San José del Guaviare. En: <https://bit.ly/3btqanv>

<sup>22</sup> EL ESPECTADOR. Abril, 2019. Campesinos vs. Indígenas: la pelea por las tierras en Meta y Guaviare. En: <https://bit.ly/2YqUhdS>

<sup>23</sup> UARIV. Registro Único de Víctimas (RUV). Fecha de corte: 31/03/2020. En: <https://bit.ly/2LmYCFc> Fecha de consulta: 09/05/2020.

<sup>24</sup> OCHA. Monitor Humanitario. Fecha de corte: 30/06/2020. Fecha de consulta: 24/07/2020.

<sup>25</sup> Información proporcionada por UNDRP-Meta.

<sup>26</sup> UNGRD. Plan departamental para la Gestión del Riesgo de Desastre. En: <https://url2.cl/PmBpp>. Fecha de consulta: 24/07/2020

Colombiana del Meta, se ha establecido una respuesta eficaz frente a las emergencias de origen natural. Por otra parte, aun se evidencian ciertos vacíos en la coordinación de la ayuda humanitaria en temas de desastres naturales, pues se hace necesario establecer una comunicación efectiva entre las autoridades locales y los miembros del Equipo Local de Coordinación Meta-Guaviare, para articular rutas de asistencia efectivas frente a las brechas y necesidades de la población damnificada. Durante enero y febrero se registraron incendios forestales que afectaron 7.300 hectáreas de los municipios de Puerto López, Puerto Rico y La Macarena.

- 7. Emergencia Sanitaria por COVID-19:** La gobernación del Meta junto con los alcaldes de los 29 municipios del departamento, han optado por tomar diferentes medidas para prevenir la propagación y reducir la curva de contagio por COVID-19. Lo anterior, en el marco de una emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional, que terminó por definir el aislamiento preventivo obligatorio en el departamento (a 30 de junio el departamento reportó 1250 contagiados por el virus). Las primeras medidas adoptadas en el departamento fueron: el toque de queda de 8:00pm a 5:00am desde el 16 de marzo hasta el 31 de mayo, seguida del establecimiento de ley seca y medida de pico y cédula, para evitar aglomeraciones de personas en supermercados y bancos. Desde el 20 de marzo, el departamento entró en aislamiento preventivo, llevando a cabo un simulacro, en el que todas las personas deberán permanecer en sus casas, posterior a esto, el 24 de marzo, atendiendo la directriz presidencial, el departamento entro en aislamiento preventivo obligatorio.

Durante los meses posteriores, debido al hacinamiento en la cárcel de Villavicencio se aumentó el nivel de contagios. A finales de junio, la cárcel presentaba el 71.3% del total de los infectados de todo el departamento (891). Para este período, 17 municipios del meta se encuentran libres de COVID-19<sup>27</sup>. Para responder a esta situación los centros de salud cuentan con una capacidad de 179 camas de cuidado crítico ubicadas en 2 hospitales y 3 clínicas en los municipios de Villavicencio y Granada, de estas camas, 130 cuentan con respiradores. Para finales del mes de junio el promedio de ocupación de camas en la ciudad de Villavicencio superó el 61%, en su mayoría ocupadas por personas con patologías de la región, lo cual es preocupante frente a los casos en aumento que se presentan de COVID-19, y que estos centros médicos de la capital departamental atienden a las personas de los otros municipios del Meta<sup>28</sup>.

De acuerdo a la información obtenida por el Equipo Local de Coordinación, las principales situaciones de riesgo frente a medidas gubernamentales de aislamiento preventivo son: aumento de violencia intrafamiliar por cuarentena, persecución y violencia hacia habitantes de calle por el toque de queda, desprotección del adulto mayor y de la infancia menor, aumento de discriminación, estigmatización y maltrato a la población indígena. Al 30 de junio, se presentaron 14 muertos en la Macarena desde que comenzó la emergencia nacional por la COVID-19; estas situaciones son el resultado de combates, hostigamiento u homicidios en persona protegida<sup>29</sup>. Así mismo, los grupos armados hacen control para evitar que se expanda la enfermedad mediante presión a las Juntas de Acción Comunal (JACs) para que éstas hagan control, son intimidados y amenazados. Se identifica alerta por el aumento de violencia sexual, no hay garantías de seguridad.

## II. COORDINACIÓN: EQUIPO LOCAL DE COORDINACIÓN (ELC)

El ELC Meta- Guaviare está compuesto por organizaciones activas: agencias ONU y ONG internacionales, organizaciones locales y observadores. Se destacada la coordinación para generar atención integral y complementaria, considerando las debilidades institucionales de respuesta en especial en los sectores de Agua, saneamiento e higiene, Seguridad alimentaria y nutrición, y Protección. Se promueve la interlocución con entes como la UARIV y el Comité Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) para facilitar la coordinación y las acciones complementarias que respondan a los vacíos identificados en la respuesta. Identificar el punto focal de género y las acciones mas significativas. *Actualmente el ELC tiene un liderazgo para los temas humanitarios por parte de Consejo Noruego para Refugiados (NRC) y para los temas de paz y desarrollo por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).*

<sup>27</sup> Reporte del Instituto Nacional de Salud. Fecha de corte: martes 30 de junio de 2020.

<sup>28</sup> Informaicon de la Secretaria de Salud de Villavicencio. Fecha de reporte: 26 de junio 2020.

<sup>29</sup> Informacion de Monitor. Fecha de corte: 30 de junio del 2020.



## Presencia operativa de Equipo Local de Coordinación META

Albergue	Agua, saneamiento e higiene (WASH)	Seguridad alimentaria y nutrición (SAN)	Salud	Protección	Educación	Recuperación temprana
<b>Consortio MIRE, CRC, CICR, FUPAD.</b>	Consortio MIRE, ACH, CRC, NRC, FLM, BENPOSTA, FUPAD.	Consortio MIRE, FAO, ACH, CRC, FLM, NRC, FUPAD.	Consortio MIRE, FAO, CRC, CICR, ACH, CCCM, OIM.	Consortio MIRE, OIM, NRC, MAPP OEA, CRC, CCCM, UNMAS, UNWOMEN, FLM, UNDSS, Pastoral Social, BENPOSTA, UNVMC, CICR, OHCHR.	NRC, CRC, Pastoral Social, Caritas, CCCM, BENPOSTA.	MAPP OEA, CRC, PNUD, FLM, Pastoral Social, UNWOMEN, OHCHR, FUPAD, CICR, UNODC, OIM.
<b>PAZ</b>			<b>DESARROLLO</b>			
Consejo Noruego para Refugiados (NRC)			Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)			